

07/08/2018

## **En prisión preventiva sujeto que protagonizó fatal accidente en Carretera El Cobre la madrugada del domingo pasado**

En prisión preventiva resultó el imputado José M. M., quien fue formalizado esta mañana por el delito de manejo en estado de ebriedad con resultado de muerte y lesiones graves.

De acuerdo a los antecedentes que la Fiscalía local de Rancagua tuvo en consideración para la imputación de cargos, el sujeto que se encontraba con su detención ampliada a la espera del resultado de algunas pericias, protagonizó el pasado domingo en la madrugada un fatal accidente



automovilístico en la Carretera El Cobre en la comuna de Machalí.

De acuerdo a versión de testigos y el resultado de los mismos peritajes encargados a la SIAT de Carabineros, el sujeto conducía en manifiesto estado de ebriedad, luego de salir manejando su camioneta desde una discoteca ubicada en esa comuna, realizando maniobras imprudentes que lo llevaron a sobrepasar el eje de la calzada e impactando a otro vehículo, cuyo ocupante perdió la vida producto de un politraumatismo.

Además el imputado, posterior a este accidente de tránsito, huyó del lugar no prestando auxilio a la víctima ni a sus acompañantes, quienes resultaron con lesiones de carácter grave. Incluso más tarde se presentó en el Retén de Carabineros de Lo Miranda, señalando que había sido víctima del robo de su vehículo.

Sin embargo, testigos lo situaron en el lugar de los hechos, por lo que fue detenido y sometido a exámenes que corroboraron que se encontraba bajo los efectos del alcohol.

Esta mañana fue formalizado por el delito de manejo en estado de ebriedad con resultado de muerte y lesiones de carácter grave, quedando sujeto a petición de la Fiscalía, a la medida cautelar de prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad y por peligro de fuga, fijándose un plazo de 90 días para la presente investigación.